



# Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general  
15 de noviembre de 2023  
Español  
Original: inglés

**Asamblea General**  
**Décimo período extraordinario de sesiones de emergencia**  
Tema 5 del programa  
**Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental Ocupada  
y el resto del Territorio Palestino Ocupado**

**Consejo de Seguridad**  
**Septuagésimo octavo año**

## **Cartas idénticas de fecha 15 de noviembre de 2023 dirigidas al Secretario General, la Presidencia de la Asamblea General y la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas**

Pese a nuestras reiteradas peticiones de que se adopten medidas internacionales para poner fin a la agresión criminal israelí contra la población civil palestina y todos los bienes de carácter civil en la Franja de Gaza, incluidos los ataques contra hospitales y refugios para desplazados, hoy hemos sido testigos de un terrible ataque de las fuerzas de ocupación israelíes contra el hospital Al-Shifa, el mayor complejo de atención médica de Gaza, lo que constituye una grave violación del derecho internacional humanitario.

Los soldados israelíes, en contravención de todas las normas, atacaron Al-Shifa de manera violenta, aterrorizando a los miles de civiles que se encontraban allí refugiados junto a los pacientes y el personal médico. Asaltaron las instalaciones hospitalarias, saquearon las habitaciones y destruyeron equipos, golpearon al personal médico y los obligaron a abandonar a sus pacientes y puestos de trabajo para interrogarlos a punta de pistola, y ahuyentaron a pacientes, personal y civiles desplazados hasta expulsarlos al exterior del hospital, donde quedaron expuestos al peligro de los francotiradores, las bombas y los drones israelíes y fueron blanco de sus disparos incesantes.

Recordamos que los trabajadores de la salud, el personal humanitario, los pacientes y los civiles que se encuentren refugiados en hospitales son personas protegidas por el derecho internacional. No se los puede despojar de esta protección legal. El Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Martin Griffiths, ha subrayado que la protección de los recién nacidos, los pacientes, el personal médico y todos los civiles debe primar sobre cualquier otra preocupación, y el Director General de la Organización Mundial de la Salud, Tedros Adhanom Ghebreyesus, ha reiterado su llamamiento a proteger los hospitales, a los trabajadores de la salud y a los pacientes y ha exigido que se respete el derecho internacional humanitario. Ambos han hecho hincapié en que los hospitales no son campos de batalla.



El hecho de que en 2023 haga falta afirmar algo tan evidente y fundamental para las normas del derecho internacional y para cualquier estándar de la decencia y la moralidad humanas refleja la falta de humanidad en la que está sumida nuestro mundo.

Este ataque constituye otro crimen de guerra cometido por Israel, la Potencia ocupante, que sin embargo sigue siendo tratada como un Estado por encima de la ley, al eludir toda rendición de cuentas por su interminable lista de crímenes contra el pueblo palestino. Al parecer, ni los crímenes más graves —depuración étnica, colonización, *apartheid* o genocidio— son suficientes para que la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, le diga “basta” a Israel.

¿Alguien en el mundo aceptaría tales horrores para su pueblo: una vida sin seguridad, sin agua ni comida, sin hogares, sin medicamentos ni atención de salud, sin combustible para las funciones básicas de cualquier sociedad, una vida sin derechos y sin libertad, una vida en la que solo hubiera violencia, opresión y privaciones? ¿Cómo se pueden seguir defendiendo los actos de barbarie de este régimen ilegal y colonial de *apartheid*?

Lamentablemente, el hecho de que se siga protegiendo a Israel de las consecuencias de sus crímenes y se le permita continuar con esta agresión solo ha contribuido a provocar más bajas y más miseria humana. Según se ha informado, si bien se señala la dificultad de contabilizar la totalidad de las bajas debido al caos causado por los ataques israelíes, a 14 de noviembre el número de palestinos muertos ha alcanzado los 11.423, la gran mayoría en la Franja de Gaza y casi 200 en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, y más de 30.000 han resultado heridos. Una vez más, en esta cifra no se incluyen las casi 3.000 personas que permanecen atrapadas bajo los escombros y cuyas posibilidades de supervivencia son escasas.

Reiteramos: en Gaza no hay ningún lugar seguro. Ahora los soldados israelíes están hostigando, aprehendiendo y deteniendo a civiles palestinos que se encuentran huyendo hacia el sur. Se ha informado de soldados israelíes que han golpeado y desnudado a civiles y perpetrado otros actos de violencia y deshumanización contra ellos. Además, en zonas del sur de Gaza Israel está distribuyendo volantes en los que se advierte a las familias que si no evacúan sus domicilios correrán un peligro inminente, lo que desmiente las afirmaciones de que evacuar a nuestros civiles del norte los mantendría a salvo; al contrario, ha proseguido con sus ataques por toda Gaza, lo que amenaza con provocar más bajas civiles, desplazamientos masivos y miseria en nuestro pueblo, al despojarlos de sus hogares y de todo y de todos los que tienen en la vida, e incluso de su dignidad, al destruir toda su sociedad y acorralarlos en refugios donde no están fuera de peligro y que se están volviendo humanamente inhabitables.

Por tanto, una vez más debemos dar la voz de alarma sobre los planes cínicos e ilegales de Israel de trasladar por la fuerza a la población civil palestina de la Franja de Gaza. No se va a detener en el desplazamiento forzoso de más de 1,6 millones de personas en Gaza, sino que las está empujando cada vez más al sur, hasta que pueda expulsarlas de Gaza. La comunidad internacional debe actuar sin demora para poner fin a estos crímenes de guerra y de lesa humanidad. El Consejo de Seguridad no puede quedarse paralizado ante estos crímenes. Los Estados deben actuar, por separado y de manera colectiva, para detener esta brutal y catastrófica agresión contra un pueblo indefenso y ocupado.

En este Día Universal del Niño, reiteramos nuestra petición de proteger a los niños palestinos, que están sufriendo un infierno en Gaza, y al pueblo palestino frente a este agresor criminal.

Es evidente que los llamamientos a la moderación no están funcionando; a Israel no le importa lo más mínimo lo que diga la comunidad internacional. Las declaraciones en que se exige respetar el derecho internacional, incluido el derecho humanitario y de los derechos humanos, deben acompañarse de medidas colectivas, serias e inmediatas para hacer cumplir la ley.

Como ha declarado Médicos sin Fronteras, testigo de primera línea de esta calamidad, los horrores que están presenciando en Gaza demuestran que los llamamientos a la moderación y al cumplimiento del derecho internacional humanitario han sido ignorados, y la forma más eficaz de garantizar la protección de los civiles es trabajar decididamente en alcanzar un alto el fuego.

Reiteramos nuestros llamamientos en favor de un alto el fuego inmediato, el cese de los traslados forzosos, la protección de nuestros civiles y su acceso sin trabas a la asistencia humanitaria de emergencia. Está en juego la vida de millones de personas. La credibilidad del sistema internacional y de su código de leyes universal están en riesgo, no solo en Palestina, sino en todo el mundo.

La presente carta se suma a nuestras 814 cartas anteriores sobre la crisis que afecta al Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, que es territorio del Estado de Palestina. Esas cartas, de fechas comprendidas entre el 29 de septiembre de 2000 ([A/55/432-S/2000/921](#)) y el 13 de noviembre de 2023 ([A/ES-10/968-S/2023/864](#)), constituyen una relación sucinta de los crímenes cometidos por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Israel, la Potencia ocupante, debe rendir cuentas por todos esos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos contra nuestro pueblo, y los responsables deben comparecer ante la justicia.

Les agradecería que tuvieran a bien hacer distribuir la presente carta como documento oficial del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Riyad **Mansour**  
Ministro y  
Observador Permanente

---